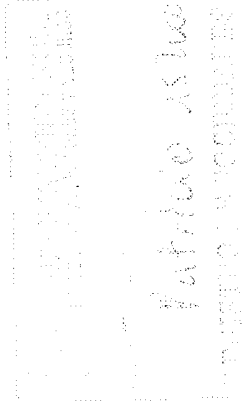


2807



Pablo Salazar

Quito DM, 25 de enero de 2016

Abogada
 Suad Manssur Villagrán
 Superintendente de Compañías
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
 Ciudad.-

Exp. 89648

De mis consideraciones:

Juan Fernando Salazar, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía RIDACA C.A., en atención a lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.SG.DRS.G.09.02, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 37, de fecha 30 de septiembre de 2009, a la presente me permito adjuntar la siguiente documentación, correspondiente al año 2015:

- ✓ Formulario "Nómina de Socios o Accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana", correspondiente a las empresas extranjeras: Vinalop Investments S.L. y Almoster Investments S.L., debidamente firmada por su apoderado en Ecuador;
- ✓ Poderes otorgados por cada una de las compañías extranjeras a favor de sus mandatarios, y,
- ✓ Declaración juramentada, en la cual se detalla que las compañías existen actualmente.

Por la amable atención que se digno dar a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Juan Fernando Salazar Egas
 Gerente General
 RIDACA C.A.

10385776

29 ENE 2016
 Sr. Pablo Salazar
 C.A.E. - QUITO

Y Prosta, emitiendo Comandante, una